

# CURSO PRÁCTICO DE LÍDER Y CALENER VYP

# Rehabilitación y construcción sostenible. On line

# Descripción

¿Quieres especializarte en una de las actividades profesionales de mayor demanda en el ámbito de la edificación?

El 5 de abril el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto 235/2013, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación energética. El objetivo final de su aprobación es la promoción de la eficiencia energética, mediante la información objetiva que **obligatoriamente** se habrá de proporcionar a los compradores y usuarios en relación con la calificación de la eficiencia energética de los edificios, materializada en forma de un certificado de eficiencia energética que permita valorar y comparar sus prestaciones.

Este hecho supone un considerable **aumento en la demanda de expertos** en certificación de la eficiencia energética de edificios.

Con el "Curso práctico de LÍDER y CALENER VYP" conseguirás el **dominio práctico** de estas herramientas para calcular la calificación de la eficiencia energética de edificios de viviendas y del pequeño y mediano terciario conforme al procedimiento básico recogido en la normativa, así como para emitir el correspondiente certificado de eficiencia energética.

Para ello, la Fundación Laboral de la Construcción pone a tu disposición **amplios conocimientos en eficiencia energética**, derivados de nuestra participación en diferentes **proyectos** sobre esta materia.

Además, para alcanzar tus objetivos te brindamos nuestra plataforma de teleformación de última generación, materiales didácticos de alta calidad y formadores expertos, tanto en eficiencia energética, como en formación a profesionales del ámbito de la construcción a través de entornos virtuales.

#### Duración

40 horas, impartidas en modalidad teleformación (online).

# **Objetivos**

#### Objetivo general

Este curso tiene como objetivo general la modelización de los componentes de los cerramientos y de las instalaciones de un edificio mediante el programa informático LÍDER para la obtención de la calificación energética obligatoria para los edificios de vivienda y pequeño terciario de nueva construcción y los edificios existentes según el RD 235/2013, a través de la herramienta CALENER VYP.

# Objetivos específicos

Conocer la normativa vigente en materia de eficiencia energética y en especial los detalles del CTE HE 1

Utilizar la herramienta informática LIDER con objeto de justificar el cumplimiento del CTE HE1 Limitación de demanda energética.

Exportar los archivos de LIDER a CALENER VYP.



Conocer los distintos sistemas de introducción de la envolvente térmica y las diferentes instalaciones del edificio en el programa.

Adquirir aptitudes en el uso y metodología operativa de la herramienta informática CALENER VYP para obtener la calificación energética de los edificios.

#### **Destinatarios**

Profesionales del ámbito de la edificación, en activo o en situación de desempleo, recién titulados o con experiencia, que quieran conseguir un dominio práctico del programa CALENER – VYP.

Estudiantes en las titulaciones habilitantes para la redacción de proyectos o dirección de obras y dirección de ejecución de obras de edificación o para la realización de proyectos de sus instalaciones térmicas conforme a lo establecido, tanto en la LOE, como en el documento aclaratorio de la Secretaría de Estado de Energía que, entre otras cuestiones, concreta el término "técnico competente para certificar a efectos de la certificación de la eficiencia energética de edificios".

### Requisitos de los alumnos

No existe ningún requisito específico para acceder al curso si bien, se define como técnico competente a efectos de certificación energética de edificios aquél que esté en posesión de cualquiera de las titulaciones académicas y profesionales habilitantes para la redacción de proyectos o dirección de obras y dirección de ejecución de obras de edificación o para la realización de proyectos de sus instalaciones térmicas, conforme a lo establecido, tanto en la LOE, como en el documento aclaratorio de la Secretaría de Estado de Energía que, entre otras cuestiones, concreta el término "técnico competente para certificar a efectos de la certificación de la eficiencia energética de edificios".

#### Contenidos

UNIDAD DIDÁCTICA 1: LA NORMATIVA EN EFICIENCIA ENERGÉTICA.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: PROGRAMA LIDER

UNIDAD DIDÁCTICA 3: PROGRAMA CALENER-VYP

EJERCICIO FINAL CALENER VYP

#### Metodología

El curso se imparte de **forma completamente online**, a través de nuestra plataforma de teleformación Blackboard Learn que incorpora un amplio abanico de herramientas de última generación (blog, wiki, foro, etc.) que permiten la participación activa del alumno a fin de conseguir el dominio práctico de la herramienta CALENER – VYP.

La metodología de impartición que se emplea es **fundamentalmente práctica** y está basada en la resolución de ejercicios o casos prácticos asimilables a situaciones reales de la práctica profesional.

A través de las sesiones de videoconferencia programadas, el formador expondrá el funcionamiento del curso así como los conceptos clave y orientará a los alumnos sobre la resolución de las actividades propuestas. El alumno podrá participar en estas sesiones virtuales para resolver las dudas que le hayan surgido entre las sesiones.



### **Profesorado**

Formadores altamente especializados en eficiencia energética, expertos en la en impartición de formación dirigida a profesionales a través de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje.

## Material didáctico

El material didáctico del curso se compone de los siguientes documentos y recursos:

Presentaciones de la parte teórica de las unidades didácticas

Clases magistrales por videoconferencia

Documentos de apoyo y normativa de carácter legal relacionada con la materia

Video-grabaciones y documentación de un caso práctico resuelto paso a paso de Calener-VYP en el que se incluye la siguiente documentación:

- 9 Video-tutoriales de la resolución del caso.
- Una guía de la resolución del caso en PDF.
- Planos del edificio y de sus instalaciones.
- Extractos de la memoria relativa a las instalaciones del edificio.

Planteamiento de actividades de modelización y certificación de edificios terciarios y de vivienda con LIDER y Calener-VYP para su realización por parte del alumno y tutorizadas por el profesor.

Guía del alumno.

### Certificación

Al término de la acción formativa el alumno recibirá, en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada expedido por la Fundación Laboral de la Construcción. Caso de NO SER APTO, el alumno recibirá un certificado de participación en el curso expedido, igualmente, por la Fundación Laboral de la Construcción, siempre y cuando haya satisfecho, al menos, el 75% de los requisitos de evaluación establecidos.

### Inscripción

Para formalizar la inscripción ésta debe realizarse a través de la web de la Fundación Laboral de la Construcción, cumplimentando la ficha de inscripción y enviándola desde la propia web.

Para cualquier aclaración sobre la cumplimentación de la inscripción puede contactar con nuestro Centro de Atención al Usuario - a través del teléfono gratuito 900 81 33 55 o del correo electrónico cursos@fundacionlaboral.org - o con la delegación territorial correspondiente de la Fundación Laboral de la Construcción, cuya información se facilita a través de nuestra guía de centros.

### Precio y forma de pago

AVISO IMPORTANTE: PARA PODER SER DADO DE ALTA EN EL CURSO, ADEMÁS DE REALIZAR EL PAGO, ES CONDICIÓN INDISPENSABLE LLEVAR A CABO LA INSCRIPCIÓN MEDIANTE LA VÍA DESCRITA EN EL APARTADO ANTERIOR.

Precio:175,00€

**Forma de pago**: El pago de la totalidad del importe se realizará antes del inicio del curso en la cuenta BBVA: 0182 2370 45 0010044287 indicando "CALENER VYP", nombre y apellidos del alumno. El justificante se deberá enviar a mirodriguez@fundacionlaboral.org



Gracias al acuerdo suscrito entre BBVA y Fundación Laboral, BBVA ofrece préstamos en condiciones ventajosas a empresas y particulares para poder realizar cursos en la Fundación. Si quiere ampliar esta información póngase en contacto con nuestro Centro de Atención al Usuario en el teléfono 900 81 33 55.

Para los trabajadores por cuenta ajena, el coste es 100% bonificable con el crédito de la Fundación Tripartita de Formación para el Empleo. Si la empresa lo desea, la Fundación Laboral de la Construcción gestionará gratuitamente la subvención de este curso a través del sistema de bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social.

NOTA: REALIZACIÓN DEL CURSO SUJETA A LA MATRICULACIÓN DE UN NÚMERO MÍNIMO DE ALUMNOS.